Suscripciones
Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península: trimestre 4 pts.
América: semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia: trimestre 7 francos.
Números sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV. | FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA. | Núm. 990

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

EL VICHY CATALAN

Aguas minero-medicinales que usadas, ya sólas, ya mezcladas con el vino, la cerveza ó leche, combaten con sorprendentes efectos curativos los catarros del **hígado, bazo y estómago.** Las **malas digestiones,** sobre todo, hállanse luego corregidas con el uso del **Vichy Catalán.** Al mes de su empleo, vé el paciente disminuido grandemente el volúmen de su vientre, efecto del gran desarrollo de gases producidos por su mal digerir.

El **Vichy Catalán** es la vida del estómago estropeado por su pésimo trabajo.

De venta en todas las farmácias.

LA CALVICIE HA MUERTO

POMADA PRODIGIOSA VEGA
DE MARTINEZ
PARA HACER NACER EL CABELLO Y LAS BARBAS

MARCA DEPOSITADA

Con el uso de este producto, segun marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caida del pelo y darle fuerza y vigor. A los *veinte dias* nace vello en los sitios que ha habido pelo, vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales.

El único producto inventado hasta el dia y el primero en el mundo que produce resultados verdad.

Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

La correspondencia para consultas dirijase al Sr. Martinez en el depósito general, San Vicente 194, entresuelo, derecha, Valencia.

Unica casa Sucursal para la venta, en Gerona y su provincia; Peluqueria de la Real Casa, de D. Máximo Fernandez.

Domingo 27 de Abril de 1890.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 24 de Abril de 1890.

Penosa es la impresión que ha causado en todas partes el debate sostenido ayer en el Congreso por los cassolistas, animados mas que de otra cosa del deseo de sostener una lucha con el gobierno.

Pero al hacerlo se olvidan de que van solos, no ya dentro de la cámara sino fuera de ella, donde hace falta tener la razón y la justicia de parte de quien emprende una de estas campañas para que la opinión pública se ponga á su lado.

Por esto viene registrándose con harta frecuencia el fenómeno inverso al que se ofrecia cuando mandaban los conservadores. Entonces la oposición á los actos de aquel gabinete era simpática al pais, porque todas las manifestaciones conservadoras han ido siempre en contra de la opinión pública, y por esto resulta tan difícil hacer la oposición al señor Sagasta.

No ha de estrañar por tanto que ayer hubiese momentos en que los escaños del Congreso se veian desiertos, puesto que los cassolistas llevaron sus ataques hasta el terreno personal con la protesta de todos y las observaciones de la presidencia.

*
* *

Pero dejando ya este asunto conviene advertir que han cesado por ahora los rumores de crisis, convencidos los que los propalaron de que el señor Sagasta no se halla dispuesto á darles gusto.

Lo cual no quiere decir que el proyecto de aumento de la circulación fiduciaria presente mejor aspecto que los dias anteriores.

Todo lo contrario: vá formándose en rededor de ese proyecto una atmósfera irrespirable que concluirá, si Dios no lo remedia, por ahogarle.

El círculo de la Unión mercantil se promete tratar con detenimiento este asunto, por que esta colectividad tiene que hallarse siempre en oposición con el Banco de España, á causa de que este establecimiento, ocupado en sus operaciones con el Tesoro, abandona ó desatiende su misión en el terreno mercantil.

El público en general se muestra tambien hóstil al referido proyecto, porque con la intuición que distingue siempre á las masas, ha comprendido que ha de ser la víctima propiciatoria que pague los enormes dividendos que reparte el Banco entre sus accionistas, con la agrabante de tener que pagar de igual manera la depreciación que sufrirá el billete en cuanto se deje sentir su abundancia y en que sea difícil sino imposible hallar una moneda de plata aun depreciada y todo como está al presente.

El proyecto por si solo será objeto de ruda oposición, sin que haga falta para aumentarla el voto particular, antes por el contrario, este no quebrantará gran cosa al proyecto porque su aprobación será una nueva facilidad que encontrarán los conservadores cuando vuelvan al poder, mientras las responsabilidades todas ante el pais irán á la cuenta del partido liberal.

*
* *

Un periódico de esta mañana consigna en sus columnas que el proyecto de sufragio no dará en el Senado materia mas que para una semana de discusión, añadiendo que hasta que se apruebe obstruirán en el congreso la discusión de presupuestos conservadores y conjurados para cruzarse despues de brazos hasta que se normalice la situación económica.

Unanse á esto los comentarios que hoy se hacen sobre el tono amistoso de una conferencia celebrada ayer entre los señores Cánovas y Romero, y se vendrá en conocimiento de que los conservadores juzgan ya llegado el momento de sustituir en el poder al partido liberal y que, como tantas veces he dicho, volverá el jefe reformista al seno del partido conservador.

Los que no se atreven á considerar al señor Romero Robledo como el instrumento de los conservadores para hacer estos mas cómodamente la oposición, creen haber acertado suponiendo que el señor Bosch y Fustegueras, será quien reciba el premio de la campaña que están haciendo los reformistas en beneficio del señor Cánovas, siendo uno de los ministros del partido conservador.

Posible es que exista esa condición en el pacto que sin duda existe entre los señores Cánovas y Romero; pero este último no renunciará facilmente á la cartera de Gobernación, ni aquel á prescindir de un agente electoral del mérito del señor Romero.

Sin embargo se equivocan si piensan que las cosas están tan al cabo, pues por lo menos habrá situación liberal hasta fines del año corriente.

*
* *

La sesión del Senado desanimada de público y de senadores. Las preguntas y ruegos hechos han sido de escaso interés, habiendo continuado el debate sobre reforma del Consejo de instrucción pública.

En el congreso nada de saliente.

*
* *

El consejo de ministros presidido por la reina se ha consagrado por entero al estudio de la cuestión socialista en España y en el extrangero, firmándose solo algunos decretos de Ultramar.

Suyo afectísimo.—M.

Ripoll 25 de Abril de 1890.

Muy señor mio: *La Lucha* de ayer publica una correspondencia de Camprodon de fecha 22, que tiene por objeto, descendiendo á un terreno detestable, mortificar á nuestro querido amigo señor Fabra y Ledesma y á su señor padre, hoy ausente, señor Fabra y Floreta; y como para atacar á estas dos entidades carece aquel corresponsal de datos suficientes, confecciona su correspondencia con frases mal trazadas y pueriles en las cuales quedan calcados los mal basados principios que profesa el autor, como tambien lo escaso de originales que se halla el periódico reformista que para llenar sus columnas echa mano de sarcásticos escritos, llenos de sandeces propias de un niño á quien acaban de quitar la chichonera.

Dice el corresponsal de *La Lucha* que no conoce al otro señor que acompañaba al candidato, para contradecirse luego diciendo que le han dicho que era un fabricante; me esplico muy bien que no conociera personalmente al sugeto de marras, pero no transijo en que no recordara el nombre de Matabósch y Soler, fabricantes de aquella población, reputadísimos dentro de las esferas comerciales, y de ahí se desprende que el susodicho corresponsal ó no tiene suficiente criterio para atacar á sus enemigos, ó es un autómata, porque obra indeliberamente, ó solo ha visto Camprodon en alguna carta geográfica.

Niego en absoluto que vez alguna haya estado el pais unánime, y no hay quien sea capaz de demostrármelo; tanto esta como otras veces ha ido Camprodon, que escasos votos reune, en contraposición con la masa compacta de sus pueblos comarcanos, pueblos que están de nuestra parte, desdeñando las audacias de los agentes electorales del adversario.

Para quitar al Conde los votos con que cuenta nos bastaria dar mayor cantidad que la que él dá por ellos, pero nuestro amigo señor Fabra no quiere deshonrar el distinguido cargo de Diputado á Córtes á que aspira, adquiriéndole en el mercado en lugar de conquistarle en los comicios.

No quiero perder más tiempo y termino aconsejando al corresponsal de *La Lucha* sea más circunspecto y no descubra sus defectos y aficiones á defender siempre en las batallas electorales á aquel que más dá ó al que más puede dar. Conténtese con presentar las cuentas del gran capitan, segun acostumbra, y no se olvide del par de botinas para el *hereu*.

Si es verdad que nuestra actual legislación prohibe terminantemente á todo funcionario público ó empleado de cualquier gerarquía y mas aun si está á sueldo del Estado, inmiscuirse en asuntos políticos, falta abiertamente á sus deberes conculcando asi nuestras leyes el administrador de correos de Camprodón que en vez de atender á sus obligaciones, las abandona para acompañar al Conde por todo el distrito. Los perjuicios que de esto se irrogan á la industria y al comercio principalmente, son de tal trascendencia que conviene evitarlos á toda costa, á cuyo efecto llamo sobre tamaño abuso la atención de los Jefes de la Provincia á quienes corresponda entender de la gravedad de esta falta.

Soy de V. affcmo.—*El Corresponsal.*

Paris 23 de Abril de 1890.

Alemania entra en un nuevo período: el jóven Emperador no sigue las tradiciones de su abuelo. La retirada de Bismarck, determina un cambio muy sensible en la política interior de Alemania, cambio que á su vez puede influir poderosamente en la tranquilidad de Europa. El viego Emperador Guillermo, Molke y Bismarck, que indudablemente hicieron grande á su país, representaban una política de resistencia y autoritaria, que en el *medio* moral en que hoy vive la política en Europa no puede arraigar. Todo cambia en el mundo; las que fueron grandes figuras en su tiempo, resultarian hoy ridículas. Cleopatra se sentiria infeliz viendo el *boudoir* de una *cocotte.* Justiniano, se quedaria hecho un babieca delante de la ley Hipotecaria, Heliogabalo se moriria de envidia en el café *Anglais* ó en Fornos, Felipe II daria márgen á Mariano Cábia para escribir en «El Liberal» un *Plato del dia*, y hasta el Cid correria delante de cualquier chulo que tuviera un rewólver.

Lo que fué, ha creado el presente; el presente informa el porvenir; pero no pueden hacerse las cosas en el final del siglo XIX, como se hacian á principios del siglo, con lo cual, y basta de retóricas, quiero decir que Alemania, tal vez sin sentirlo, va entrando en ei derecho político-moderno y que aquello de que «la force prime le droit», está tan pasado de moda como los tiempos del Rey nuestro Señor.

Continua Italia con su anemia económica: la retirada de Bismarck, que ha dado un golpe mortal á la triple alianza, hará comprender á los italianos cuan mal han hecho en prescindir de los intereses de su raza, separándose de lo que les aconseja la conveniencia y la tradición.

Se terminaron en Bélgica las diferencias entre el Presidente de la Cámara y los Diputados; y aquel ha salido mejor librado que el Presidente de la Cámara Italiana é infinitamente mejor que el señor Martos.

El socialismo trabaja el mundo. En Moravia (Austria) continuan las huelgas y por lo que se refiere á los mineros, se extiende por Ostrawichtz, Petzno, Friedlandia y Czaladua; el Papa León XIII, ha recibido á los peregrinos italianos y en su discurso se ha mostrado mas intransigente por lo que respecta al poder temporal, y sin embargo, se ha entendido con los ingleses, por lo que se refiere al Obispo de Malta. Los periódicos ingleses se felicitan del juicio con que en Portugal se ha recibido á Serpa Pinto y

á Cardoso y todo hace creer, como he anunciado á Vdes. en diferentes cartas, que el conflicto Anglo-Portugués, que al principio amenazaba serlo por Europa, deja de ofrecer interés palpitante. El *Forcingel Office* ha logrado su objeto; la conveniencia de Inglaterra, antes que todo.

La política francesa, sigue encalmada, como diria «El Correo,» en sus *Balances*. La manifestación del primero de Mayo, que habia de ser imponente, y cuyo movil era reducir á ocho las horas de trabajo, no será permitida por el Gobierno, que cada dia se cree mas fuerte, y á quien ha halagado mucho, que la escuadra Italiana, haya ido á Córcega, á saludar al Presidente de la República Francesa.

El Gabinete sigue procurando no inclinarse ni á la derecha ni á la izquierda, y á la sombra de la tranquilidad que ofrece, se desarrollan en Francia de un modo prodigioso los intereses materiales y los cambios se sostienen altos, operándose mucho en papel Español.

París, apesar de las últimas llúvias, ha entrado en plena primavera. Vá á abrirse el Hipódromo, comenzarán las corridas de todos, en la *rue Pergolesse*, hasta los hombres llevan violetas, no ya en el ojal, sinó en el bolsillo del pecho de la americana ó de la levita, empiezan á llegar los forasteros, los árboles se cubren de follaje y las mugeres descubren la garganta y algo mas. En los teatros, pocas novedades, en cámbio, en los cafés cantantes de los campos Elíseos, las excentricidades aumentan y toman pronto carta de naturaleza en el pueblo francés.

De V. affmo.—*Garci-Fernandez.*

LATIGAZOS

El *Diario de Gerona* ha dado una merecida lección á *El Posibista.*

Se conoce que el semanario de don Emilio está en electricidad á la misma altura que en música.

Quiso hablar de la segunda y tocó el violón.

Intenta el domingo anterior tratar del alumbrado eléctrico y sufrió una *descarga.*

¿Quien meterá á *El Posibilista* en cuestiones que no entiende?

***

El Integrista se despide de la polémica que sostenia con *La Provincia* con estas palabras:

«¡Vaya V. con Dios!»

Frase que nos recuerda la de aquel portugués del pozo.

Porque ya sabrán Vds. que en la discusión sostenida llevaba la peor parte y de continuar, el triunfo hubiere sido de *La Provincia.*

Por eso *El Integrista* se retiró á tiempo..... pero con su integridad apabullada.

***

La pasión por el baile se desarrolla en esta provincia.

Cuenta ya con dos órganos en la prensa.

La Baylarina, de Bañolas, y *La Sardana*, de Palamós.

Añádase á esto que un amigo mio, termina en estos dias tres *tarantelas* para piano, y díganme Vdes. ahora si carecemos de movimiento.

¡Y aun habrá mortal que persiga el descubrimiento del movimiento contínuo!

***

Mi amigo y compañero Navarro Murillo me ha remitido una hoja suelta que ha publicado con el título de EL ESPIRITISMO, *réplica á los que predican contra él.*

Aunque no me creo aludido, porque yo *no predico,* no ha dejado de hacerme gracia la siguiente deducción que aparece en la mencionada hoja.

«Como el espiritismo es un conjunto de leyes naturales, y estas son universales, resulta que *todos* somos espiritistas.»

Entonces ¿para qué la propaganda?

***

El primero de mayo es la conversación obligada de estos dias.

Se hacen mil conjeturas de la huelga proyectada y de sus alcances.

Los timoratos ven conflictos internacionales por todas partes, y mucho más desde las reclamaciones diplomáticas de Rusia á consecuencia del *meeting* de Valencia.

En cambio los organizadores de la manifestación obrera, procuran ajustarse extrictamente á las leyes de orden público de cada nación, y encargan á sus *compañeros* el mayor cuidado para no salirse de las vias legales y pacíficas.

¿A quienes creemos?

***

Los carlistas de Gerona han protestado de las ocurrencias de Valencia.

Pero, vamos á cuentas.

¿Saben los firmantes de la protesta *en donde* se proyectaba la *paella,* y de que *aniversario sangriento* se trataba?

Creo que nó.

De lo contrario había que admitir que si en *Llaers ó Sarriá,* y en un *dia determinado,* se verificaba un numeroso banquete carlista, la provincia de Gerona permaneceria indiferente ante la manifestación.

¡Que se cometieron desmanes!

¡Inocentes!

¡Ignoran por completo la historia y el modo de ser de las muchedumbres!

***

El *Diario de Gerona* dá á entender que á consecuencia de la reorganización del partido conservador de esta provincia, está en crisis un periódico.

Tambien *dice que se dice* que otro periódico se encargará de defender los intereses del partido.

¡Vamos, preludios de la reconciliación!

¡Hasta la otra!

***

Hoy se librará la batalla en el distrito de Puigcerdá.

Veremos *un* triunfo y *muchos* desengaños.

***

A propósito de esta elección.

La persona que dijo al *Diario de Gerona* que en Camprodón se darian conferencias sobre las *condiciones literarias* del candidato oficial, asegura que existía tambien el propósito de redactar en verso las papeletas de la candidatura de oposición.

¡Vamos, cosas de poetas!

Único medio de que se lean sus producciones.

Compadezco á los escrutadores.

Porque eso de repetir varias veces un pareado debe ser archiaburrido.

Adivina de quién es
este voto que aquí vés

***

Dícese que se prepara en el teatro una revista, arreglo de *La Gran via,* titulada *Gerona.*

¡Cuantos tipos haria yo salir, con la seguridad de que los conocerian hasta los chiquillos!

Tenemos *Paseante*..... en plural.
Caballero de gracia..... y sin ella.
Rivalidad de *calles*..... y plazas.
Barrios de casas..... y de apellido.
Marineritos..... de Pedret.
Ratas..... premiadas.
Menegildas..... de *Deu nidó.*

En una palabra.

Personal suficiente para sustituir el que figura en *La Gran via.*

¡Quiera Dios que anden acertados los *remendones literarios* encargados del arreglo!

O desarreglo que todo puede ser.

—*Dixit.*—

NOTICIAS Y AVISOS

Hoy tendrá lugar en el distrito de Puigcerdá la elección parcial de un Diputado á Córtes.

Las noticias que tenemos son muy satisfactorias para nosotros, pues todas convienen en que el triunfo de nuestro respetable amigo y querido correligionario Sr. Fabra y Ledesma está asegurado, á pesar de la prodigalidad de su contrario, que por todas partes arroja á montones el oro para ganar voluntades y conseguir los sufragios de los pobres de espíritu que, cegados por el egoismo, no vacilan en sacrificar los intereses generales á sus especiales intereses.

El Administrador de Correos de Camprodon, á pesar de ser un funcionario público, ejerce, segun se nos dice, de agente electoral del Conde, con una asiduidad é interés digno de él. Esperamos que alguien se cuidará de enseñar al señor Barnadas que, si ha obrado de esa manera, ha delinquido y pudiera ser castigado para escarmiento.

—Segun dicen de San Feliu de Guixols, en aquella villa secundarán la huelga de 1.° de Mayo próximo los obreros de varios oficios, y en especial los taponeros, que intentan pedir reducción de horas de trabajo y aumento de jornal á las mugeres, hasta alcanzar los mismos tipos que los hombres, que viene á ser lo mismo que eliminarlas de las fábricas.

Se dice que secundaran tambien la huelga pidiendo disminución de horas de trabajo los obreros taponeros de Cassá de la Selva y los de la fábrica de hilados de Anglés.

La huelga de taponeros, injustificada segun algunos, con el aumento de derechos de introducción al corcho elaborado que el gobierno de los Estados Unidos va á establecer y que en algunas clases de tapones representa un 120 por 100 *ad-valorem,* pueden originar una crisis industrial de consideración que será muy lamentable para nuestra provincia y no dejará de contribuir á la paralización de muchas fábricas que surtian á aquel importe mercado, á donde acudirá en adelante la primera materia libre de derechos, para ser allí mismo trasformada en tapones, con notable perjuicio de la industria nacional.

—Ayer no pudo subir á su despacho el señor Gobernador civil por hallarse molestado por un tumor que le impide descansar ni un solo instante.

Deseamos que cese pronto el malestar que sufre el señor Chavarri.

—En el *Boletin Oficial* de antes de ayer se publican los nombres, profesión y domicilios de los jurados y supernumerarios designados por la suerte para los partidos de Olot y Figueras debiendo presentarse dichos jurados y supernumerarios en la Audiencia de lo criminal de la ciudad citada, los del partido de Olot el dia 23 de Mayo próximo, para ver una causa que se sigue por el delito de robo contra José Cavallol Torra, y los del partido de Figueras los dias 27 y 30, para ver dos causas que por igual delito que la anteriormente citada se siguen contra Pedro Pujolar y Massias la una y Andrés Capdaigua y Vilanova la otra.

—Ha sido nombrado Habilitado Cajero de la Comandancia de Carabineros de esta provincia el Teniente de la misma, D. José Tégeiro y Carballido.

—Como en los años anteriores, el 7 de mayo próximo, dia en que la vecina población de Celrá celebrará su fiesta mayor, la Compañía de los ferro-cales de Tarragona á Barcelona y Francia establecerá trenes extraordinarios para facilitar la concurrencia á dicha fiesta.

—Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, á D. Enrique de Luna, oficial de cuarta clase de la intervención de Hacienda en esta provincia.

—Dicen de Figueras que durante las próximas férias de Santa Cruz es muy probable se den en la plaza de toros de dicha ciudad una ó dos corridas de ídem.

—En el Teatro de la sociedad «Nuevo Orfeón Gerundense» se pondrá esta noche en escena bajo la dirección del señor Molgosa la comedia catalana de *Pitarra* intitulada *Las francesillas* y la divertida pieza *Un bateig á cops de Punys.*

—Se ha recibido en el Rectorado el nombramiento de maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Palafrugell, expedido á favor de D.ª Maria Albertí y Vendrell.

—Por la Dirección general del Tesoro público, se ha prevenido á las Administraciones Subalternas del Giro mútuo de esta provincia, cesen de admitir imposiciones contra la Administración de Bailén (Jaén,) por haberse suprimido.

—Para atender á su salud, se ha concedido un mes de próroga á D. Ricardo Gil, oficial de la Sección de Recaudación de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—La distinguida sociedad «Liceo Gerundense» celebrará esta noche en sus salones el baile ordinario, correspondiente al mes actual.

—En el Boletin oficial de antes de ayer se publica la relación de las cartas de pago que existen en la Delegación de Hacienda de esta provincia, pertenecientes á los Ayuntamientos que también se detallan y correspondientes á las liquidaciones practicadas con los recargos municipales que han servido para reembolsar al Tesoro público de las cantidades que tenia satisfechas por atenciones de 2.ª enseñanza.

Los Ayuntamientos respectivos pueden recojer ó mandar recojer los documentos indicados.

—También publica el mismo periódico oficial la relación de las cantidades que por atenciones de primera enseñanza deben satisfacer los pueblos de esta provincia en el próximo año económico de 1890-91, á fin de que los Ayuntamientos y Maestros que tengan que reclamar lo verifiquen en el improrrogable plazo de 15 dias.

—Ha sido nombrado ausiliar del Agente ejecutivo del partido de Puigcerdá D. Jacinto Peix y Mata.

—En los últimos dias de Mayo ó primeros de Junio próximos se inaugurará el nuevo templo del Santuario de Nuestra Señora de la Salud, levantado en el término de Terradas con el óbolo recogido de los fieles por un virtuoso sacerdote.

—El señor Obispo de esta Diócesis conferirá órdenes generales los dias

30 y 31 del próximo Mayo, con motivo de las Témporas de la Santísima Trinidad. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de Cámara hasta el seis del mencionado Mayo.

—Atendiendo á los muchos servicios que á los pobres enfermos lleva prestados la Madre Priora del Hospital de Figueras D.ª Josefa Rovira, se está instruyendo expediente á instancias del señor Gobernador civil de esta provincia, con objeto de que figure dicha señora en la órden civil de Beneficencia.

—Ha sido trasladado á la sucursal del Banco de España en esta provincia, D. Enrique Villacampa, que servia en la de Zaragoza.

—Nuestro apreciable colega el *Diario de Gerona* ha tirado de la manta y descubierto el pastel que confecciona con gran reserva el periódico romerista, pastelero acreditado y político á prueba de desdenes.

Según el *Diario,* antes de ayer celebraron en esta ciudad los prohombres conservadores, señores Marqués de Aguilar, Camps, Roger, Rigau y otros, una reunión para tratar, entre otras cosas, de la organización del partido, y en esa reunión se manifestó por alguien, plenamente autorizado, que *La Lucha* quiere hacerse conservadora y defender al señor Cánovas y á los amigos del señor Cánovas con igual decisión que defendió á Sagasta y defiende ahora á Romero Robledo.

Como *La Lucha* ha tratado todo lo peor que ha sabido á los conservadores de esta ciudad, y estos justamente molestados de tal proceder, no solo rompieron con aquel periódico sus relaciones particulares sinó que hasta hicieron que su órgano en la prensa, *La Provincia,* le retirase el cambio, la oficiosa manifestación encontró impugnadores que la rechazaron, pero al fin consintieron en que se hiciese saber al pretendiente procurase redimir sus culpas y pecados, dedicándose sin descubrirse á la defensa de la política conservadora, y si lo hacia, cuando se le considerase redimido, cuando se creyese que habia purgado ya suficientemente sus... ligerezas, entonces se resolveria en definitiva.

¿Y habrá aun quien dude de la consecuencia política de *La Lucha,* y de la convicción con que sostiene los principios é ideas liberales?

¡Que lástima que los carlistas, que no tienen aquí periódico, no se hayan dedicado á conquistar al colega!

Lo hubieran conseguido á poca costa.

Tambien se nos ha dicho que en esa reunión de conservadores fué presentado por el señor Puig un nuevo adepto que hasta ahora figuraba en nuestras filas.

Todo podria ser.

—*La Provincia* publicó lleno de inexactitudes el resultado de la designación de interventores para la elección de Puigcerdá.

El *Noticiero Universal* reprodujo ese erróneo resultado y de este colega le copia ayer *La Lucha* sin rectificarle aun cuando conoce los errores que contiene, pues no hace muchos dias publicó los datos que acerca de dicho asunto le remitieron de Camprodón y no están conformes con los de *La Provincia.*

Otra prueba para acreditar la buena fé del periódico que se brinda á los conservadores, por amor á la vida.

—El dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia, constante en su plausible empeño de conseguir que los maestros de primera enseñanza cobren con la mayor puntualidad posible sus haberes, dirigió hace unos dias cartas-circulares á varios Alcaldes, previniéndoles que si en todo lo que resta de mes no ingresan en la Caja especial de instrucción pública las cantidades necesarias para satisfacer las respectivas atenciones de dicho ramo correspondientes al trimestre que finalizó en 31 de Marzo último, emplearia contra ellos medios coercitivos.

Esas cartas-circulares y la reconocida entereza del señor Chavarri, han empezado á dar su resultado; pues solo en el dia de ayer ingresaron en la Caja de Instrucción 8.607'05 pesetas.

—Noherlesoom acierta en sus vaticinios. Ayer, despues de mediodia, cubriose el cielo de oscuras nubes y desarrollose viento huracanado. A las 2 y media de la tarde cayó una fuerte granizada que rompió no pocos cristales de ventanas y balcones. A la granizada sucedió una llúvia contínua é intensa que refrescó la atmósfera y que continua á la hora de cerrar nuestra edición.

—Por exceso de original hemos retirado el artículo de fondo que teniamos preparado para este número.

—El próximo miercoles termina el plazo para efectuar las traslaciones de matricula de unos á otros establecimientos de Instrucción pública.

—Recomendamos á nuestros lectores, y muy especialmente á los dueños de fondas, cafes y demas establecimientos públicos, la fabrica de hielo de los señores don Andres Famadas y Compañia, establecida en esta ciudad, calle de la Prensa, n.° 4.

Las Casas provinciales de beneficencia y varios establecimientos particulares usan el hielo desde hace algun tiempo con magnificos resultados, no tan solo por prescripción facultativa sino tambien para la conservación, en la época de los calores, de las carnes y pescados frescos, chocolates, pasteles y otros varios articulos de consumo.

Se recomienda asimismo el uso del hielo en las fábricas y expendedurias de cervezas y gaseosas, y en las casas particulares en que deseen beber fresca el agua, vino y demas liquidos.

Los señores Famadas y Compañia darán cuantas esplicaciones se les pidan para el uso, conservación y conducción del hielo.

Los precios de venta son los siguientes: Por mayor; 1'25 pesetas diez kilos, en la fábrica ó en la estación del ferro-carril de esta ciudad. Por menor; 25 centimos de peseta el kilo, en la fabrica.—Botellas frappe, al por mayor, 20 céntimos de peseta cada una, y al por menor 25 céntimos.

Los envases y vasijas no van incluidos en los precios y se pagan al contado.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN Y COMPAÑIA en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

—La cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial é impuesto de minas del cuarto trimestre del corriente ejercicio económico, se practicará en los pueblos del partido de Olot en los dias del próximo Mayo que á continuación se designan:

«Mayá, Begudá, Santa Pau, Baget y Ridaura, 1 y 2; Beuda, San Esteban de Bás y San Miguel de Campmajor, 3 y 4; Juanetas, 4 y 5; Besalú, San Feliu de Pallarols, San Aniol de Finestras y Oix, 5 y 6; San Privat de Bás, 6 y 7; Parroquia de Besalú, Las Planas y Mieras, 7 y 8; Capsech, 8 y 9; Argelaguer, 9 y 10; Batet, 10 y 11; Tortellá, 11 y 12; San Pedro las Presas y La Piña, 12 y 13; Salas, 13 y 14; San Salvador de Viaña, 14 y 15; Olot, 14 al 21; Bassagoda, 16 y 17; Montagut, 18 y 19; Palau de Montagut, 20 y 21, y Castellfullit, 22 y 23.»

Bienes de propios

El dia 24 de Mayo próximo, á las 12 de la mañana, en las Casas consistoriales de Madrid, de esta capital y de la cabeza del partido donde radican las fincas, ante los Jueces de primera instancia de dichos puntos, se subastarán públicamente las siguientes propiedades de bienes de propios:

Un terreno denominado *Puig-alt,* sito en el término de San Juan de las Abadesas, de cabida 168 hectáreas, parte bosque pinar y parte pastos, matorrales y rocales, valorado en 10.250 pesetas; otro denominado *Coma Clara y Serrat-alt,* sito en el mismo término que el anterior, de cabida 346 hectáreas, parte bosque pinar y parte pastos y rocales, valorado en 13.250 pesetas; otro denominado *Bradaló, Supluix y Estepar de la Corpella,* sito en el término de Cantallops, de cabida 154 hectáreas 40 áreas y 22 centiárias, parte cultivo y parte yermo, valorado en 30.000 pesetas; otro denominado *Serrat de Moncoya,* sito en el término de San Juan de las Abadesas, de cabida 70 hectáreas, parte pinar y parte pastos, matorral y rocales, valorado en 4.260 pesetas; otro denominado *La Quella,* sito en el término de Terradas, de cabida 27 hectáreas, 77 áreas y 49 centiáreas, parte cultivo y parte monte, valorado en 3.175 pesetas; otro denominado *Montaña de Mongó,* sito en el término de La Escala, de cabida 65 hectáreas, 4 áreas y 40 centiáreas, valorado en 535'50 pesetas; otro denominado *ermita de San Sebastián,* sito en el término de Cadaqués, de cabida 2 hectáreas, 20 áreas y 57 centiáreas, con un edificio, destinado parte á capilla y parte á habitaciones, compuesto de bajos y primer piso, valorado en 1785 pesetas.

Sesión Municipal.

Ante ayer celebró el Ayuntamiento sesión pública ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Emilio Grahit, y con asistencia de los Concejales señores Vallés, Plá, Vicens, Simó, Coll, Alsina, Boxa, Prunell, Palau, Prats, Madrenas y Torroella.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de las operaciones de contabilidad verificadas en la última semana, de los saldos de la recaudación de arbitrios y de la existencia en Caja.

Quedar enterado del producto que ha rendido el arriendo del Teatro durante el primer abono de la Empresa Simó.

Aprobar el proyecto de distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de Mayo.

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Dar gracias al Senador señor Peña Villarejo por las gestiones practicadas en el asunto relativo á la supresión de Audiencias.

Autorizar especialmente al Depositario interino para que pueda cobrar los intereses de las Inscripciones intrasferibles, propias del Comun.

Aprobar una proposición de la Comisión de Hacienda pidiendo se lleve á inmediata ejecución la reforma de la policía municipal, acordada en la última sesión de la Junta municipal, en cuanto sea dable, atendida la falta de aprobación definitiva del presupuesto.

Aprobar un dictámen de la Comisión Central, opinando se gratifiquen por una sola vez los trabajos extraordinarios prestados por el alguacil D. Francisco Canadell.

Aprobar otro dictámen de la propia Comisión opinando que puede seguir prestando sus servicios en las oficinas municipales, durante los meses de Mayo y Junio próximos, el escribiente temporero que cesó en 31 de Marzo último.

Dejar sobre la mesa un dictámen de la Comisión de Fomento, opinando que puede concederse el permiso solicitado por la Superiora de las Siervas de San José, para construir una tagea y reedificar una pared de cerca.

Aprobar un dictámen de la Comisión de Hacienda opinando que puede accederse en parte á lo solicitado por la Empresa del Teatro, respecto de la condonación del precio del arriendo á cambio de determinadas mejoras que se propone realizar en el escenario.

Conceder los siguientes permisos: á D. Rafael Masó, para modificar una abertura de la fachada posterior de la casa que posee en la calle de las Ballesterias; á D. Blas Magaldi para reformar la portada general de su establecimiento, y á D. Ramón Balmes para construir un edificio en un solar que posee en la calle de las Huertas.

En atención á lo avanzado de la hora, se levantó la sesión, dejando suspendida la discusión de una proposición de la Comisión Central relativa á la provisión de la plaza de Depositario.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Ricardo Simó.—Función para hoy domingo.—13.ª de abono.—Primera representación en esta capital de la magnífica obra en 4 actos, traducida y arreglada á la escena española por D. Enrique Gaspar, titulada **Serafina la Devota,** y la zarzuela en 1 acto, original de D. José Jakson, titulada **Los Baturros.**—Entrada general 50 céntimos de peseta.—A las 8 y media en punto.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia* y *Nacional de Higiene pública de París,* constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tísis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tísis lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet,* Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, prévio envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet.*—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Dia 26 de Abril.

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 57 m. 44 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Direccion.	Intensidad
10	20	15	756	86	Cubier	N.	Vient

Lluvia en milímetros.—0

OBSERVACIONES.—

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Fiesta de Nuestra Sra. de Montserrat.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de las Bernardas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ALBÚMINA RESTAURADORA SURROCA

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Fórmula explicativa: Albúmina pepsica oxigenada con hierro y quina. Por sus componentes y solubilidad, ningun medicamento le iguala por la facilísima asimilacion á la sangre. La acción es rápida para curar la Anemia, Debilidad, Extenuación, Falta de Apetito, Digestiones difíciles, etc., etc. Los señores médicos que la han recetado, reiteran la prescripción de este precioso remedio con verdadero entusiasmo.—3 pesetas frasco: En Gerona, Farmácia del Doctor Perez.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

SALVACION DE LOS VIÑEDOS
EL FUNGÍVORO

DIEZ MEDALLAS.—CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

La mas alta recompensa en la Exposición de Paris con felicitaciones del Jurado.

Unico producto en polvo que **cura infaliblemente todas las enferdades de la viña** y cuyos componentes son: *Azufre nativo* á una extrema división de moléculas que le hacen muy superior al azufre ordinario, *Carbonato de cal, Sulfato de cal, Amoniuro de cobre* y otros varios productos muy activos, algunos de ellos bituminosos, cuyas propiedades adherentes hacen que este polvo resista cual ningun otro al viento y á la lluvia.

La última cosecha conseguida con el empleo del **Fungívoro** en Francia, Italia, Suiza, Alemania y otras naciones ha producido un verdadero entusiasmo entre los viticultores que lo han declarado el *único que infaliblemente puede dar la salvación de los viñedos.*

Una de las ventajas mas atendibles que tiene nuestro **Fungívoro**, además de su absoluta, radical é infalible eficacia, es el modo sencillísimo de aplicarlo, pues se emplea en polvo y por el mismo procedimiento y utensilios que para el azufre. sin necesitar para nada el agua, lo cual significa una importantísima economía de mano de obra.

Para obtener con este polvo un éxito completo, precisan tres empolvamientos; el primero, cuando los retoños alcanzan de 10 á 12 centímetros; el segundo cuando florecen, y el tercero cuando la uva cambia de color, debiendo hacerse las operaciones antes de la salida del sol y cuando las hojas están impregnadas de la humedad del rocío.

El Fungívoro ha sido premiado en cuantas Exposiciones, así universales como regionales, ha tomado parte, y de las cuales posee la casa Roussin infinidad de medallas y diplomas, habiendo obtenido últimamente el **gran diploma de honor**, ó sea **la mas alta recompensa otorgada en la última Exposicion de Paris**, acompañada de entusiastas felicitaciones por parte del Jurado.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA PROVINCIA

Señores Francisco Jolis é hijo

7, Mayor, 7, S. Feliu de Guixols

EXPOSICION PERMANENTE.—CASA DE COMISIONES

Asunción del Paraguay

Esta antigua casa se ocupa de compras y ventas en comisión, recibe muestrarios de las casas productoras y toma pedidos segun sus instrucciones. Para exhibir un producto ofrece local gratis.

Conclusiones: Por cada operación que no alcance mil duros la casa cobra una comisión de 5 por 100 y pasando de dicha suma un 3 por 100, debiendo abonarse esta comisión en el plazo mismo del vencimiento de la factura mandada. La casa asegura la venta con 2 por 100 sobre el seguro.

Para informes dirigirse á D. Enrique Fina, Independencia Nacional, número 6.—**Asunción.**

Esta casa cuenta con la confianza de casas importantes, como las de los señores Garriga hermanos, Badalona; Compañia Metalúrgica, Atocha, 113 Madrid; Richart Schneider, fabricante de máquinas para lavar, Rue d' Armaille, 22, París; B. Tamini y Compañia, Lóndres, etc., etc,

ENRIQUE FINA.—INDEPENDENCIA NACIONAL, 6.
Asunción del Paraguay.

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER

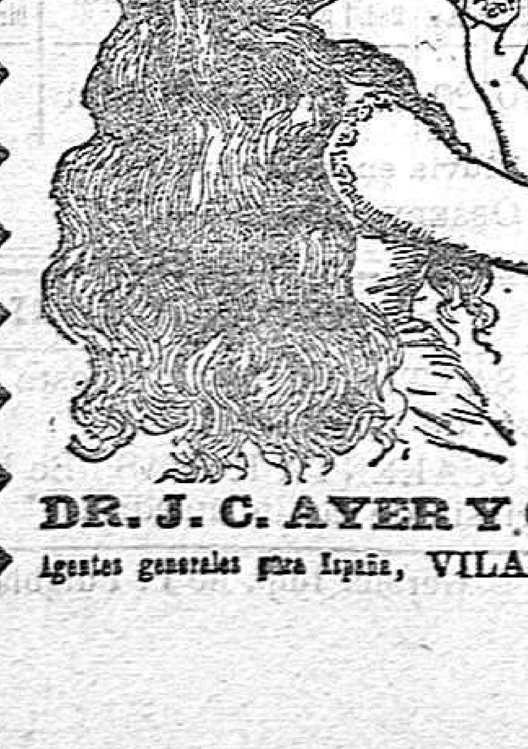

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Grán Loteria de Dinero.

500,000 Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios a M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios a M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios a M.	1000
1060	Premios a M.	500
30930	Premios a M.	148
17188	Premios a M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien-importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100,000 billetes**, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000. de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los prémios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del

5 de Mayo de 1890

Valentin y C.ª

Banqueros

HAMBURGO

Alemania

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmácias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

Tintura Americana y Agua Silviana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincalleria de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Rambla de la Libertad, núm. 11, piso 1.°